

SOLICITAMOS REUNIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

En virtud de lo dispuesto por la Circular A6958 del BCRA, teniendo presente el orden público laboral y la Resolución 135 de esa cartera, con fecha 7 de abril se solicitará una reunión urgente al Ministerio de Trabajo.

En ese trámite se plantearán los requisitos sanitarios coherentes con las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo, así como se cumplirán las disposiciones vigentes en la legislación laboral.

Se solicitara que a tal audiencia sean convocadas las cámaras empresarias, el Banco Central y la ANSES.

Buenos Aires, 6 de abril de 2020

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar